



Grado: BACHILLERATO (B.Ed.)
Clasificación: BP-062
Requisitos generales: 60
Requisitos departamentales: 25
Requisitos de concentración: 30
Electivas dirigidas: 3
Electivas libres: 9
TOTAL DE CREDITOS: 127



DEPARTAMENTO DE

Educación

**EDUCACION SECUNDARIA
CON CONCENTRACIÓN EN MATEMÁTICAS**

Primer Año

Clave	Cursos	Sem 1	Sem 2	Crs.	Apr	Comentarios o Requisitos
RG*	ING --	Varios niveles	X		3	
RG*	ESP106	Leer para redactar	X		3	Nivel CEEB 450 a 599
RG	BIO 109	Biología y sociedad	X		3	
RG	FIL101	Lógica	X		3	
RG	CSO104	Anál. social contemporáneo	X		3	
RG	FEP 101	Sem. Experiencia universitaria 1	X		1	
RG*	ESP 121 ó 122	Géneros literarios 1 ó 2		X	3	
RG	CFI105	Bienestar, calidad de vida		X	3	
RG	MAT100	Introd. matemáticas		X	3	De acuerdo a nivel o interés
RD	PSI 203	Psicología del desarrollo 1		X	3	
RD	EDU 201	Fundamentos de educación		X	3	
RG	FEP 102	Sem. Experiencia universitaria 2		X	1	

Segundo Año

32

RG*	ING ---	Varios niveles	X		3	
RG	HUM 111	El ser humano circunstancia	X		3	
RG	INF 104	Informática en la educación	X		3	
RG	TEO ---	Varias opciones	X		3	
RD	HIS 339	Soc./cultura EEUU	X		3	
RD	EDU 205	Psicología de educación	X		3	PSI 204
RG	FEP 201	Seminario desarrollo estud. 3	X		1	
RG*	ING ---	Varios niveles		X	3	
RG*	ESP ---	Varios niveles		X	3	
RD	EDU 226	Princ. de diseño instruccional		X	3	EDU 201, 205
RD	EDU 301	Evaluación del aprendizaje		X	3	EDU 205, 226
RC	MAT 210	Est.aplicada		X	3	

Tercer Año

34

RG	ART 102	Apreciación/artes visuales	X		3	
RC	MAT ---	Varias opciones	X		3	
RC	EDU 322	La enseñanza de matemática en el nivel secundario	X		3	EDU 226
RC	MAT---	Varias opciones	X		3	
RC	MAT ---	Varias opciones	X		3	
EL	XXX ---	Electiva libre	X		3	
RD	EDU 306	Naturaleza/nec. Niño excepcional		X	4	EDU 205, 226
RC	MAT ---	Varias opciones		X	3	
RC	MAT ---	Varias opciones		X	3	
RC	MAT ---	Varias opciones		X	3	
ED	XXX ---	Electiva dirigida		X	3	

Cuarto Año

34

RG	FIL ---	Varias opciones	X		3	
RG	HIS 212	Desarr.nación puertorriqueña	X		3	
RG	EDU 480	Seminario integrador	X		3	
RD	EFI 301	Educación en salud	X		3	
EL	XXX ---	Electiva libre	X		3	Consultar con consejero acad.
RG	TEO ---	Varias opciones		X	3	
RC	EDU 407	Práct. doc./ seminario en la esc.sec		X	6	Aprobado/Departamento
EL	XXX ---	Electiva libre		X	3	

27

NOTAS ACLARATORIAS

1. Las asignaturas deberán aprobarse en el orden que aparecen en el plan de estudios, salvo que el director del programa autorice otra secuencia.
2. El plazo normal para los estudiantes regulares completar los estudios es de cuatro (4) años en los programas de bachillerato.
3. Los estudiantes que interrumpan sus estudios por dos semestres o más se regirán por el plan de estudios que esté vigente al momento de su reingreso.
4. Los estudiantes con deficiencias en inglés, deberán tomar los cursos de destrezas básicas, Inglés 031. Este curso debe aprobarse con nivel de proficiencia de **80%** o más durante el primer año de estudios en la U.S.C. Después de aprobar el curso de destrezas básicas, los estudiantes tomarán los que sean requeridos en esta materia en su plan de estudio.
5. La puntuación en las pruebas de aprovechamiento del **College Board** determinará en qué nivel de español, inglés o matemáticas deberá ubicarse el estudiante inicialmente. De acuerdo a dicha puntuación, se determinará si el estudiante habrá de tomar: (1) el curso de destrezas básicas de inglés, (2) el curso que señala su plan de estudio, o (3) cursos de nivel superior al que establece el currículo. Puede ver la tabla de Criterios para ubicación inicial en la siguiente página del WEB <http://www.sagrado.edu/publicaciones/Catalogo>.
6. A los estudiantes se les requerirá una calificación mínima de **C (70%)** para aprobar los cursos de Inglés 112, 113, 114, 117, 121 a 131, 204 y 223; y de Español 106, 121, 122, 124, 225, 226, 227 y cualquier otro curso de lengua o literatura del componente de Educación Medular.
7. Los estudiantes autorizados a matricularse en el nivel avanzado de Inglés (Inglés 117, 121 a 131, 204 y 223) como nivel inicial, recibirán los tres (3) créditos correspondientes al curso de Inglés 114 al aprobar satisfactoriamente los seis (6) créditos de Inglés Avanzado.
8. Los estudiantes autorizados a matricularse en Español 121, 122 ó 124 como nivel inicial de español, deberán aprobar seis (6) créditos adicionales en cursos de español del mismo nivel o superior.
9. Los estudiantes transferidos no tendrán que coger los cursos de FEP, deberán sustituirlos con electivas libres.